

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 25 de Febrero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.271

GINNASIA MÉDICA

Los que somos admiradores fervientes de las ventajas del ejercicio gimnástico solo ó con aparatos, como medio capaz de modificar organismos enfermos, nos congratulamos al ver la propaganda eficaz que en dicho sentido se está llevando á cabo en todas las naciones.

Las cifras aterradoras de mortalidad que suministra la tuberculosis y la creencia arraigada de que con el ejercicio bien dirigido podrían evitarse tantos estragos, nos hacen aportar en la medida de nuestras fuerzas, algunos conceptos, que ayudan á difundir tan provechosa idea.

La vida sedentaria y muelle de los habitantes de las grandes ciudades, faltos de un aire puro que preste á su organismo, el elemento más primordial para los cambios orgánicos, favorece sin duda alguna el desarrollo de la tuberculosis.

Las estadísticas con esa elocuencia propia de los números que nunca engañan, demuestra la diferencia grande de tuberculosos entre las clases acomodadas exentas de todo trabajo y las clases inferiores forzadas á el ejercicio en diversas profesiones.

Así como resulta raro para todo profesor médico encontrar tuberculosos que no lleven marcado en la estrechez de su torax la existencia de la enfermedad que va minando su organismo, resulta también extraño por lo infrecuente apreciar dentro de un pecho amplio con músculos inspiradores potentes los signos propios de una tuberculosis pulmonar.

Si la estrechez del torax y la atrofia de los músculos inspiradores colocan á el sujeto en condiciones de aptitud para ser un buen terreno del bacilo de Koch ¿como no recomendar el ejercicio que aumentando la fuerza muscular hace la capacidad respiratoria mayor?

En la lucha que se establece entre el sujeto y el bacilo no hay más que un modo de conseguir la victoria. Los organismos débiles solo pueden hacerse fuertes á beneficio de un ejercicio metódico y sostenido que vaya modificando sus condiciones orgánicas y la gimnasia que tiende preferentemente á el desarrollo del torax modificando la respiración, puede servir de mucho en este combate.

Hoy que apenas si puede hacerse el diagnóstico precoz de la tuberculosis, bastando el aspecto de un individuo depauperado para sospechar su presentación en plazo no lejano, conviene insistir valientemente en las ventajas de esta gimnasia, principalmente respiratoria, aun cuando dejen sus efectos en toda la economía. Claro está que en los casos avanzados, cuando existen lesiones tuberculosas, sería una falta de ciencia recomendar el ejercicio que congestiona los pulmones y favoreciendo las hemoptisis produciría efectos contrarios á los que se pretendieran obtener.

Afortunadamente la gimnasia parece haber entrado en un período verdaderamente científico, el doble carácter de médico y profesor de gimnasia que ostentan algunos directores de salas destinadas á este fin, hacen sospechar que no habría de sufrirse tan lamentables equivocaciones y si sus ventajas son evidentes y comprobadas por varios médicos de naciones más adelantadas que la nuestra, donde se rinde fervoroso culto á estas ideas, no hay motivo alguno para que dejen de ser recomendados con la frecuencia que debieran.

Así pues, á regenerar esta raza caduca á favor del ejercicio, la hidroterapia y la vida de campo y veremos disminuir considerablemente el número de tuberculosos, que apesar de los diversos medicamentos antibacilares empleados, siguen nutriendo de elevadas cifras las estadísticas de todos los países.

DR. MAESTRE.

Portmán.

Un rato á crítica

UNA Y NO MAS..

AL PÚBLICO Y Á PEREDA

No necesito poner á los lectores de *El Imparcial* en antecedentes del asunto de este artículo.

Ellos, piadosamente pensando, habrán leído el del lunes 9 de Febrero, titulado *Los resquemores de Pereda*; ellos, de seguro, por venir de quién viene y por la curiosidad algun tanto maligna que inspiran... iba á decir las *neurosis*, pero diré las *genialidades* del genio, habrán paladeado la dilatada respuesta ó protesta ó ataque ó apología que el señor Pereda remite á *El Imparcial* y que aparece en el número de hoy.

Yo no ignoraba la vidriosa y enfermiza susceptibilidad del ilustre escritor, ni el grado en que le desazonan las observaciones á sus escritos, por respetuosas y atenta que sea la forma en que las exponamos sus más sinceros y consecuentes admiradores. Sin embargo, no supuse, ni me hubiese atrevido á esperar que las más lograsen el particular privilegio de exaltarle particularmente tambien, impulsándole á salir de estampía y llenar tres columnas y media del periódico, con verdadero desate.

Ya sé que nadie puede variar de carácter y temperamento á voluntad, y que todos, si fuese asequible, perfeccionaríamos el nuestro hasta equilibrarlo. Sin embargo, la moderación y la paciencia son virtudes que debe cultivar el escritor, y más en estos tiempos de libre análisis. Si Pereda quiere darnos la satisfacción de llegar á viejo, tenga calma y aplomo; recréese en los merecidos elogios y desdeñe las que juzgue desatinadas críticas; cuando su conciencia de escritor le sostenga y tranquilice, deje entrar por un oído y salir por otro lo que podamos decirle sus subalternos, y no ceda á las insinuaciones de ciertos oficiosos... amigos (?) por gusto de los cuales se pasaría uno la vida boxeando. El señor Pereda, al pronto, se encogió de hombros al leer mi artículo. Bueno. Yo encontraría más correcta esa actitud poco lisonjera para mí, que el desahogo que tengo á la vista y al cual respondo, por una vez y por ser de Pereda, y sin desazonarme; pues lo único en que me siento capaz de dar alguna provechosa lección al autor de *Pedro Sanchez*, de quien tengo á mucha honra recibirlas en los demás terrenos, es en achaques de no desasentar el pulso y guardar como oro en paño la ecuanimidad.

Si el Sr. Pereda no se hubiese cegado tanto, empezaría por leer bien el artículo mío que le exalta, que no ha leído, como probaré, y en el cual (con el propio derecho de que hace uso el Sr. Pereda al negarlo) afirmo que no falté á ninguna consideración ni á ningún respeto, línea de conducta que es en mi invariable. Las opiniones del señor Pereda ó la de los personajes del señor Pereda, respecto á la prensa madrileña y á cualquier otro asunto, no son respetables ni considerables en cuanto á que sea ilícito discutirlos é impugnarlos; la persona del señor Pereda si que es considerable y respetable, y lo es igualmente la de todo escritor, aunque no valga lo que el señor Pereda; y yo, que así lo entiendo, por educación y por principios, no lastimaré jamás á persona alguna, pero siempre diré muy claro lo que tenga por conveniente de las obras. Entregadas están las mías á la discusión y á la negación de quien guste tomarse la molestia de juzgarlas ó tritarlas ó ponerlas como hoja de peregril; jamás he protestado ni interior ni exteriormente contra este derecho; búsquese en todas ellas un párrafo sólo donde pretenda declararme inviolable ó me reuvela sulfurada contra alguien por haber puesto reparos á mis escritos ó atacado mis apreciaciones é ideas. Y esta actitud mía nace de dos sentimientos: uno de justicia y amor á la libertad; otro de modestia, de esa que no se puede fingir con palabras. El señor Pereda, que en el momento presente está interesado en encontrarme todos los defectos posibles, no podrá, por muy severamente que estime mis trabajos, dejar atrás en severidad al tribunal interior, en que soy juez de mí propia.

Caso que para mí fuesen agravios las censuras ó las contradicciones á mis libros, ni aun ese resquemor tendría contra el señor Pereda, á quien he debido siempre (hasta el *dies irae*) estímulos y frases bondadosas, y á quien, no en dedicatorias ni cartas, que me parece de soberano mal gusto mentar siquiera en letras de molde, sino en libros y artículos, he ensalzado como debía, prodigándole frases de justo encomio. Lo recuerdo, no sólo porque sería bien natural que el público hubiese olvidado esos escritos míos en que alabé al señor Pereda, sino porque tambien sería natural que al leer el arrebató del ilustre autor, creyese alguien que yo le he profesado ocultos y hondos rencores, y que mientras epistolariamente le daba sabuermerio, en la prensa le arrancaba la piel á tiras. Mis elogios impresos al señor Pereda han sido reiterados y explícitos; no tengo la presunción de creer que hayan contribuido á cimentar su fama, porque las famas se cimentan en los merecimientos; pero por lo mismo que no eran de esos redobles de bombo que entrañan suprema indiferencia en el crítico, por lo mismo que llevaban el sello de la sinceridad más total, habrán persuadido á quién los leyese de toda la estimación que me inspiraba el autor elogiado. Si de *resquemores* envejecidos y hondos habla el señor Pereda, más motivo tengo yo, fundándome en otro párrafo de la apología, para sospechar que los guarda el señor Pereda en su corazón por aquella frasecilla del *huerto*, única que se le quedó atravesada en

tre tanta miel como le di á paladear. ¿Habré granjeado el honor de que el señor Pereda, al escribir *Padre Sanchez* y *La Montalvez*, pensase un poquitito lo del *huerto*?

Aseguré, párrafos atrás, que el Sr. Pereda, de puro ofuscado, ni leyó mi artículo; y él lo revela al afirmar que yo estampo que no diré una palabra de su libro, y añadir bufando «¡Págueme Dios la misericordia!» Lo que puede leer en mi artículo la persona que se encuentre en sus cabales (dispénsame el Sr. Pereda si empleo frases que él me ha dirigido primero) es textualmente lo que sigue. «Títulase *Nubes de estío*, y no digo aquí palabra de su conjunto.» Aquí, ó sea en la Hoja de *El Imparcial*, se sobreentiende allí, ó sea en el *Nuevo teatro crítico*, que por cierta delicadeza, acaso nimia, no me pareció oportuno nombrar entonces. En el número de Marzo del *Nuevo teatro crítico*, que ahora nombro por fuerza, figura un estudio con este epígrafe: *Pereda y su último libro*. No está tirado aun; sobre mi mesa aguardan corrección las pruebas, y si el Sr. Pereda tiene gusto en ello, puede dirigirse al impresor Sr. Pérez Dubrull, que le testificará este hecho y le remitirá, con alguna mia, las galeras con sus correcciones, á fin de que el Sr. Pereda compruebe que, después de leer su destemplada salida, ni he cercenado las alabanzas ni reforzado las severidades en un lápice. Bien puede vivir tranquilo el Sr. Pereda: de sus libros hablaré siempre, mientras hable de libros modernos españoles; absorba una dosis de bromuro y ya irá mejorándose de que no confundo las lamentables vivezas de su genio con las radiaciones de su ingenio preclaro.

Viveza y de las más lamentables es lo que, pensando herirme, escribe de *Insolación*. Juzguela en su valor literario con absoluta dureza; diga que no vale un comino, y ni se me ocurrirá dudar que el Sr. Pereda expresa su verdadero sentir, ni que dicta sus palabras del despecho. Pero desquitarse con la acusación de inmoralidad, en el caso presente... reflexione el Sr. Pereda lo que significa, y estoy segura de que, ó yo he vivido hasta hoy equivocada respecto á la entidad moral del señor Pereda, ó á él mismo ha de dolerle muy de veras, aunque no lo confiese, haber plumado esos renglones.

Si no es para esgrimir arma tal, ¿á qué viene el párrafo relativo á *Insolación*? Aparenta el señor Pereda demostrar que yo describí marquesas peores moralmente que las suyas. Yo sostendría en campo cerrado que mi aturdida marquesa, con su imprudente deslíz que acaba en boda, es una niña de pecho al lado de la *Montalvez*, que acepta un marido á quien no ama, con el deliberado propósito de... ¡Dios nos asista! Mas lo que hace al caso es que en mi novellita no intenté, como el Sr. Pereda en su *Montalvez*, censurar á una clase entera, clase de que el señor Pereda difícilmente puede ser justo y fundado censor, por lo que ya me cansa repetir, porque no la ha estudiado. Esto no es meterme á vindicarla; ya verá el señor Pereda cómo no, si es que me favorece pasando los ojos por el artículo que dedicaré á la hermosísima obra *Pequeñeces*, del jesuita P. Luis Coloma, digno de figurar de hoy más en el escaso número de nuestros excelentes novelistas.

Nadie ha sentido como él la mano á las altas clases; nadie tan terrible (no se me ocurre otra palabra) como este hijo de San Ignacio; pero el padre Coloma afina la puntería, entiende, sabe al dedillo... y ante eso, ¿qué hemos de hacer? La venia, y que escriba más *Pequeñeces*, así ponga de vuelta y media á toda la *Guía de forasteros*.

También creo que al aplacarse la efervescencia de su ánimo, Pereda ha de comprender cuán innecesario era enterarnos de que sus libros se venden bien, de que si no los traducen más consiste en la «dificultad insuperable de traducirlos», de que se agotan ediciones hasta que la *Montalvez*, etc. ¿Imagina el respetable maestro que yo lo ignoraba? ¿Conoce algún escrito mío en que insinúe que el Sr. Pereda no tiene compradores ni traductores? Y siendo así ¿no comprende que en el tono en que nos informa de sus merecidos éxitos puede efectivamente sonar, en oídos maliciosos, á jactancia, pueril por lo ociosa, aquí donde el señor Pereda ha sido siempre objeto de profundo aprecio y donde ninguna nube de estío ni de otoño ha empañado su limpia fama literaria?

Por Dios, Sr. Pereda, deje Vd. que esas cosas las digamos los demás, y no suelte la rienda al enojo indicando que mientras sus libros de usted se venden, los míos se quedan en las librerías archivados. Si así fuese, ¿qué mejor prueba de gusto delicado podría dar el público español? Tampoco me duele ese lado del cuerpo. Siento íntima satisfacción moral al comprobar esta completa anestesia de la mezuquina vanidad literaria, y al escribir con el alma en la pluma que sus lectores de Vd. se emplean cien veces mejor que los míos. ¡Pues si yo les brindo el ejemplo! ¡Si yo que jamás releo una página mía por no renegar de mi poca gracia, llevo ya dadas cuatro ó seis vueltas á ciertos libros de Vd.!

En cuanto á que mi artículo sobre los *resquemores* es *presuntuoso*, yo suplico al lector de buena fe que lo repase y me diga en qué consiste la presunción. Como no sea en quemar incienso

al Sr. Pereda y á otros autores... Porque en elabore de traducciones ó de venta... no será. Y respecto á que yo aludo á la prensa y la azuzo en masa contra el Sr. Pereda, solo he de responder de esta manera categórica: lean los que quieran juzgar del debate el capítulo *Palique de Nubes de estío*, y después de leerlo, digan si atribuí al Sr. Pereda gratuitamente y por modificarle alguna idea que él no haya manifestado.

Suponer que yo procure azuzar á la prensa contra él es en el Sr. Pereda una caviliosidad equivalente á la que sería en mi figurarme que el Sr. Pereda, después de dar gusto á la pluma de su *Palique*, ahora intenta congraciarse á los chicos, y para ello no repara en modo ni forma, amontonando sobre mi cabeza tempestades que ya no nos asustan á los viejos libros marinos. Yo entiendo que la prensa (en el sentido general de esta palabra) debe y riende al Sr. Pereda todo honor, si bien ni la prensa ni yo debemos el más mínimo asentimiento á las aprensiones del señor Pereda.

Y con esto ciérrase el palenque, porque si me consideraría muy realzada en discutir con el cerebro del señor Pereda, no puedo ni debo discutir con sus nervios. En estas peloterías nada se aprende; hay grave exposición de caer en intemperancia ó descortesía, y peligro de empalagar al público con la imposición de nuestras personillas (lo digo por mí) ó personas (lo digo por el maestro). El cual me achaca que obro como si el público no pudiese pasarse un día sin mí. Si se refiere á que escribo y produzco con regularidad y en cantidad, acepto el cargo: escribo cuanto me viene en gana, y no temo ser molesta, porque muy dueños son los lectores de no atenderme ni comprarme, de echar á un lado el artículo ó el libro.

Si lo que indica el señor Pereda es que habló al público de mis pleitos personales, con el debido respeto le contesto que se equivoca. A ser yo tan su fúrea como el señor Pereda, cada semana endilgaría siete *comozones*, que ocasión no me falta. Por consideración al auditorio y á mí misma, prescindo siempre de polémicas; no replico ni me defiendo; no se me ocurre vindicar mis obras ni apenas nombrarlas; rarísima vez, y solo por necesidad urgente, rectifico algún error de los periódicos relativo á mis escritos ó á mis actos; procuro variar de temas, á fin de no aburrir, no porque alardee de entender de cosa alguna, y menos de todas, según galantemente me imputa el señor Pereda; y si hoy rompo mi costumbre y doy respuesta al irrisible artículo del autor de *Sotileza*, es justamente para significarle que aquí concluyen nuestros díes y díes, y á no ser que muere de estío, por mí puede en lo sucesivo tomarse á dejar el consejo de los que le empujan á la palestra, donde más se requiere sangre fría, porque yo no exclamaré como el Cid:

Téngovos de replicar y de contrallarvos tengo sino que le haré desde lejos igual saludo que desde el terreno de la amistad he solido hacerle, reservándome emitir parecer sobre lo que escriba sin olvidar ni un segundo los miramientos, cortesía y veneración á que tiene derecho por sus laureles y de que no pueden privarle ni sus arrechuchos.

EMILIA PARDO BAZAN.

Sábado 21 de Febrero de 1891.

Cartera general

La mujer más alta

En breve llegará á Europa, procedente de los Estados Unidos de América, la mujer más alta del mundo.

Llámasela Ella Ewing, y es natural de Escocia (Misouri).

Apenas cuenta dieciocho años y mide ya la respetabilísima talla de ocho pies. Es de advertir que todavía no ha llegado á la plenitud de su desarrollo y está aun creciendo, pues en los últimos seis meses ha sumergido en una pulgada.

Mis Ewing es bien proporcionada y pesa 250 libras.

Su padre dista mucho de ser bajo, puesto que tiene seis pies y pulgada y media de altura; pero su madre es una señora de aspecto delicado y de talla regular.

Todos los gigantes anteriormente conocidos aparecen hoy pequeños ante la importante figura de miss Ewing.

Ana Seran, que era considerada como la mujer más alta que podía haber existido, solo tenía siete pies y tres pulgadas: el coronel Bates media siete pies y tres pulgadas en la madurez de su vida, y pesaba 150 libras; el gigante Cooper no pasaba de siete pies y una pulgada, y Chang, el gigante chino, tenía siete pies y tres pulgadas.

La señorita Ewing visitará en compañía de sus padres las principales ciudades de Europa.

Correo de Galicia

UN REO DE MUERTE

Hace días habíamos leído en los periódicos de Madrid que un carabiero llamado Manuel Rey,

diera la muerte en Alicante á un sargento del mismo cuerpo.

Lejos estábamos de suponer que el desventurado Manuel Rey, era hijo de Santiago, donde vive su desgraciada madre y su mujer con dos niños de corta edad.

Por cartas que el Manuel Rey escribió á su madre y á su mujer se ha sabido que dada la gravedad del delito, será condenado aquel á sufrir la pena capital.

La infeliz madre del sentenciado, asistenta en las casas de los señores Pérez Saenz y don Alfredo Brañas, comunicó la infausta nueva á estos dos señores, que inmediatamente se lanzaron á la calle, con ánimo de gestionar el indulto.

Asociado el señor Brañas del propietario de la *Gaceta* don Bibiano Fernández, acudieron en primer término al empresario de teatros don Benito Sánchez, recién llegado de Alicante, quien con interés digno de todo encomio, telegrafió al señor Soler, bajo de la compañía de zarzuela que actúa en aquella provincia, para que le diese noticias del desdichado Rey.

El señor Soler contestó á las once y media de la noche del sábado con el siguiente despacho:

«Sumaria pasó á informe del auditor de la Capitanía general de Valencia.—Reina aquí impresión pesimista.—Témesse terrible fallo.» Sin perder tiempo, los señores Brañas y Fernández se dirigieron al palacio arzobispal.

Su excelencia reverendísima recibió con suma amabilidad á los visitantes y enterado de lo que pasaba se ofreció con vida y alma á trabajar el indulto del pobre santiagoés.

«Esa es mi sagrada misión, añadió, y aunque en muertes cometiera ese reo, yo siempre tendría que pedir gracia y perdón para él.

El señor arzobispo telegrafió á Palacio, y el mayordomo mayor le ha contestado ya en estos términos.

«Secundando los deseos de V. E. que hace susyos S. M. la Reina Regente recomendará con visísimo ínter al Gobierno que le proponga el indulto del carabnero Manuel Rey.»

Otras gestiones se hacen por la Cámara de Comercio, Senadores, Diputados, Sociedad económica, prensa y demás centros.

Leemos en *La Gaceta de Galicia*, diario de Santiago.

«A la media noche pasada, desconocidas personas treparon á los balcones de la casa de don Daniel Rey, afilado al partido conservador y amigo del señor Botas, y arrojaron á la calle las macetas de plantas que allí posaban. No contentos con esto apedregaron la puerta de la casa donde habita el señor Rey, quien vistiéndose con apresuramiento, pues se hallaba entregado al descanso, salió á la calle en persecución de los autores de tan inicua hazaña, pero no pudo darles alcance en su huida, ni logró conocerlos, lo que hasta cierto punto casi creemos una fortuna, pues seguramente se evitó un accidente lamentable.

Es pasmoso que tengan lugar en un punto como Santiago hechos de esta índole.

Lamentamos mucho lo sucedido al señor Rey.»

A la una y cuarto de la tarde del lunes en el muelle que dá frente al Gobierno civil de la Coruña, falleció repentinamente el marinero Juan Ambrosio Reguera, alias *Pocropra*, de 40 años de edad, domiciliado en la calle del Hospital número 23.

El domingo estuvieron en el puerto de la Coruña dos vapores de recreo: el inglés *Esperanza* y el francés *Rolla*.

El primer de los citados vapores es propiedad de Mr. Johov Nood, y en el viajan siete señoras y cinco caballeros.

El otro pertenece á Mr. Etienne Giraud.

Ambos vapores abandonaron el lunes dicho puerto.

Cronica marítima

UN MARINO ILUSTRE

Los restos mortales.—Descripción del mausoleo.—Antecedentes.—Ligeros datos biográficos.—Hecho heroico.—La solemnidad.—Detalles finales.

Ha tenido lugar el sábado último en San Fernando á las dos en punto de la tarde en el Panteón de marinos ilustres, la inhumación de los restos mortales de don Francisco Mourelle de la Rúa, jefe de escuadra.

El mausoleo bajo cuyas losas ha sido enterrado, se encuentra erigido en el brazo izquierdo del crucero entre el de Alava y el muro O. del Panteón: la distinguida familia del ilustre marino costeó su instalación, siendo su forma sencilla, de blanco y magnífico mármol, y de cuatro metros escasos de altura.

Se compone el mausoleo de cuatro cuerpos: son los tres primeros de forma cuadrada y el cuarto lo constituye una pirámide truncada de bases paralelas.

Mide aproximadamente dos metros la pirámide que descansa sobre la parte alta del tercer cuerpo, y su base mayor es de 54 centímetros de lado.

Sus adornos son escasos y no contiene detalles que se deban mencionar: cincelada primorosamente en el frente del cuerpo, hay un ancla, bajo la cual y en una de las caras de la pirámide, se vé una corona, bien ejecutada, imitando flores variadas y enlazada con un ramo de laurel, cuyo tallo dirigece hacia la base superior.

Leese la siguiente inscripción en el segundo cuadrilátero:

«R. I. P. A.

Aquí yace

EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO A. MOURELLE DE LA RUA,

Jefe de la Escuadra de la Real Armada, marino diestro, soldado valeroso; hizo viajes de descubrimiento; señaló y practicó nuevos derroteros;

murió el 24 de Mayo de 1820, á los 65 años de edad.»

Debido á una resolución del Almirantazgo, dictada hace algunos años, á virtud de una instancia de D. José Mourelle y Pardo, hijo del finado, que por entonces residía en Algeciras, se han trasladado los restos de este insigne é ilustre navegante.

Se solicitó después la aprobación del epitafio que debía inscribirse en el mausoleo, pero tal vez por el cúmulo de datos que se consignaban ó por algunos errores que existiesen, originados acaso por la manera de apreciar los sucesos, lo cierto es que estos antecedentes dieron entonces motivo á que se desestimara la solicitud, aprobándose por real orden de 1875, fecha 4 de Marzo, el epitafio que acabamos de copiar.

Desde dicha fecha hasta el año de 1888 en el mismo mes, se presentó á la primera autoridad de marina en San Fernando, una solicitud de don Manuel Villalta y Gonzalez hijo político de aquel marino, pidiendo autorización para proceder al traslado y enterramiento de los restos, colocándose el mausoleo al siguiente año después de suscitarse algunas dificultades.

Los restos, hace varios días que han sido trasladados desde el cementerio católico de nuestra ciudad al panteón de marinos ilustres.

Por la capitania general, hace dos años, é independientemente de las gestiones de la familia, se consultó al ministro del ramo en aquella época, acerca de los honores que debían tributarse en la ceremonia verificada hoy, disponiéndose que fueran idénticos á los que han de otorgarse á los restos del contralmirante don José Malmampo y Monje.

He aquí algunos datos biográficos de este ilustre marino.

El general Mourelle era natural de San Adrian de Corme en la Costa de Galicia, jurisdicción de Malpica y no de *Cosme* como se dice en algun documento oficial.

Empezó á servir en clase de piloto en 1.º de Noviembre de 1768.

Obtuvo graduaciones militares en 1776, 1780 y en 1787 ascendió á teniente de fragata efectivo. Sus continuas navegaciones y sus servicios importantes tanto en los mares de la India como en los de Europa, le granjearon la nota de *Sobresaliente en pilotaje y maniobras; táctica, disciplina, pertrechos y ordenanza; valor acreditado, mucho talento y celo; buena conducta, nervio y entereza en el servicio.*

Ascendió á general de Marina en 20 de Noviembre de 1818.

Obtuvo la Gran Cruz de San Hermenegildo en 31 de Agosto de 1819.

Y falleció en Cádiz el 24 de Mayo de 1820.

Cuando se sublevó Riego en 1.º de Enero del mismo año, mandaba Mourelle la escuadra surta en este puerto por aquel entonces, la cual sostuvo dentro de la ordenanza, y rechazó las indicaciones revolucionarias que se le hicieron.

Las tropas que mandaba Quiroga, ocuparon sin dificultad el puente de Zuzo y la ciudad de San Fernando, pero al proseguir el movimiento hacia esta ciudad, se encontraron detenidas y rechazadas á viva fuerza, porque el general Mourelle, hizo desembarcar las guarniciones de sus buques, tomó posesión de la Cortadura y batió desde esta fortaleza, las tropas sublevadas y las obligó á desistir de su marcha.

El respetable general á causa de la referida actitud fué objeto de fuertes ataques, efecto de sus sufrimientos morales no es extraño que se acortasen sus días falleciendo el 24 de Mayo inmediato.

Entre sus hechos más notables hay que mencionar tambien que en 1775 hizo un viaje para recorrer las costas occidentales de la América desde el cabo Mendocino al Norte, cuyo diario tuvo siempre á la vista del célebre capitán Cook en su último viaje, aprovechando muchas de las noticias que recogió y de los descubrimientos que hizo Mourelle.

Se halla impreso en las misceláneas del Caballero Barriagton, que habia logrado adquirir dicho curioso é interesante Diario.

Tambien existe la noticia de la navegación de fragata *Princesa*, al mando del alférez de fragata D. F. Mourelle, desde Manila á San Blas por el Océano Pacifico en 1780 y 81, sacadas de la relación de su viaje, que se formó expresamente para uso de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, que se propusieron dar la vuelta al mundo.

Dicha noticia termina con una tabla que manifiesta las latitudes y longitudes de las Islas y bajos vistos durante la navegación en la fragata *Princesa*, arregladas las longitudes meridiano de Paris.

Por último, la tradición cita como hecho heroico, que al ocurrir la ante referida sublevación se hallaba Mourelle enfermo de pulmonía y abandonó el lecho, dirigiéndose á bordo para evitar con su presencia, como lo consiguió, la insurrección de la escuadra.

Aquí terminan los datos biográficos que hoy hemos podido recoger en San Fernando, merced á la galantería que agradecemos, de varias personas amigas nuestras.

De su lectura se deduce que el general Mourelle, era un ilustre marino, que ha legado su nombre á algunos puntos del globo como la bahía de Mourelle en el archipiélago de Balao (Filipinas), y que exploradores tan inteligentes como el capitán Cook y D. Alejandro Malespina, se valieron de sus notables trabajos, para asegurar el éxito de sus arriesgadas empresas.

La inhumación se verificó como hemos dicho más arriba, á las dos en punto de la tarde.

Entonó un responso en la Capilla del Panteón el capellán mayor D. Perfecto Verde, hoy cura interino de la parroquia Castrensé, siendo muy numeroso el clero que asistió á la ceremonia, que no resultó tan solemne como varias otras celebradas.

Asistieron el Excmo. Capitán general Sr. Montojo; el general segundo jefe Sr. Gomez Loño, el

intendente Sr. Plá; el mayor general Sr. Heras; el brigadier de infantería de marina Sr. Colombo; el brigadier de artillería Sr. Santaló; el inspector de sanidad Sr. Soler; el auditor del Departamento señor Vignote, é interventor Sr. Sierra.

Estos fueron los oficiales generales que presenciaron la inhumación.

Dos marineros condujeron los restos en una pequeña caja al sitio donde se encuentra instalado el mausoleo que arriba describimos con profusión de datos, depositándola en la cripta.

Además de las autoridades citadas concurren comisiones de los distintos cuerpos de la Armada.

Entre los individuos que la formaban recordamos á los siguientes:

Sres. Guarro, Cossi, García, Solorzano, Laza-ga, Matos, Bernarri, Cheriguini, Biturone, Castellanos, Cristelly, Sanchez Corbacho, Gomez Sunico, Estudillo, Obanos, Saralegui, Pidal, Dueñas, Lambea, Tobas, Colombo, Salarza, Martinez del Moral, Marassi, Barandiaran, Monserrat, Sabater, Gonzalez Montojo, Arenas, Cosmes, y muchos otros más jefes y oficiales.

Hizo los honores una brigada de los tercios de Infantería de marina, al mando del capitán don Luis Cardiel.

La batería del parque del Arsenal de la Carraca, mediante señal convenida, en el instante de depositar la caja en la cripta del mausoleo, disparó once cañonazos, conforme á lo que marca la ordenanza.

La ceremonia terminó á las dos y media, con severidad y sencillez, no resultando acaso tan solemne como debió ser, teniendo en cuenta el justo y merecido concepto del mérito facultativo del general Mourelles y sus notorias y esclarecidas virtudes cívicas, reconocidas por todos, hoy que no alienta la pasión ante los graves sucesos en que hubo de intervenir.

(Del Diario de Cádiz.)

Resoluciones:

Se le ha concedido á su solicitud dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al Ingeniero primero D. Carlos Halcón y Gutierrez.

—Se ha dispuesto que el teniente coronel de infantería de Marina D. Juan Herrera y Caldera se encargue del mando del primer tercio activo, que el comandante D. José Cebrian que se encuentra de eventualidades en Cartagena, pase inmediatamente á encargarse del Detall del primer tercio activo, toda vez que el Comandante Fova ascendió á su inmediato empleo.

—Ha sido nombrado Presidente de la Junta de fondos económicos de edificios militares el señor capitán de navio D. Pelayo Llenas en relevo del de primera clase D. Enrique Zuloaga.

—Concede dos meses de licencia para San Fernando al Guardia marina D. Rafael Perez Ojeda.

—Dispónese de Real orden que el Guardia marina don Federico Linares y Villalta embarque de trasporte en cualquiera de los dos cruceros que deben salir para el apostadero de la Habana.

—Por Real orden se ha dispuesto se manifieste al comandante del vapor *Ferrolano* el agrado con que S. M. ha visto su conducta en el salvamento de la barca pescadora *Asunción*, llevada á cabo por el vapor de su mando y que se le den las gracias en su Real nombre.

—Se ha dispuesto que para cubrir la vacante que resulta en el Cuerpo general de la Armada por el pase á la situación de reserva del capitán de navio de primera clase don Ricardo Garcia Calvo, asciende al empleo de capitán de navio el de fragata señor don Eduardo Trigueros y Barrios, entrando en número en su clase el capitán de fragata D. Leonardo Gomez y Mendoza.

—Idem que el alférez de navio D. Manuel Lauche y Pavia pase agregado al distrito marítimo de Ceuta, sin plazo fijo determinado, ni derecho á mayor sueldo que pueda gravar el presupuesto y sugeto á prestar el servicio de su clase cuando sea necesario.

—Le ha sido conferido el mando del cañonero *Toledo* al teniente de navio D. José Moya y Jimenez, cuando cumpla su tiempo reglamentario el que hoy lo sirve.

—Se ha dispuesto que cuando el capitán de navio D. Manuel de la Cámara, cumpla la licencia que hoy disfruta, se presente á continuar sus servicios en el departamento de Cádiz.

—Idem que el alférez de navio D. Mariano Sbert y Canals, demore su viaje á Filipinas hasta el vapor correo del mes de Abril próximo, verificando su embarco en el mismo en el puerto de Barcelona.

Del departamento

Se presentó á prestar servicio en el cuarto tercio de Infantería de Marina, el sargento segundo Claudio San Martin Freire, que se hallaba enfermo en su casa procedente del departamento de Cartagena.

—Por haber resultado excedente de llamamiento, se solicitó pasaporte á favor del individuo de marinería Manuel Sanchez Mendez del depósito del arsenal, con objeto de que pase á su trozo en concepto de inscripto disponible.

—Desembarcó del crucero *Alfonso XII* y pasó al depósito del arsenal el tercer contramaestre José Dobarro Amo.

—Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal y embarcó en el crucero *Alfonso XII* el tercer contramaestre Julián Puado Gonzalez.

—Se ha encargado de la ayudadantía del distrito de la Guardia el alférez de navio don Genaro Jaspe Moscoso, cesando en dicho cometido el teniente de navio de 1.ª clase don Alejandro Sanchez Cifuentes.

—Cesó en el cometido de ayudante de la mayoría general el teniente de navio don Antonio de Reina Pidal pasando á encargarse de la jefatura de la 6.ª agrupación del arsenal por entrega que le hizo el oficial del mismo empleo don Germán Suances y Calvo.

Del interior

Honda impresión ha causado la noticia que ayer publica un colega local, dando cuenta de la renuncia presentada por el actual administrador de la estafeta de esta ciudad, don José Maseda, renuncia que, segun todas las conjeturas, motiva el nuevo cargo á que se le destina en la ambulancia de Madrid á Barcelona.

Conocidas las excelentes dotes de inteligencia, probidad y honradez que son tan distintivas en el señor Maseda, y las generales simpatías que por su distinguido trato se habia captado, durante los muchos años que reside entre nosotros, tiene fácil explicación el sentimiento que produjo su traslado é irrevocable resolución de abandonar el ramo en que lleva prestado tan antiguos y valiosos servicios, haciendo verdadero honor al cuerpo á que pertenece.

Es de lamentar que las exigencias del ascenso priven al Ferrol de los servicios de un funcionario que bien podia continuar prestandolos en el mismo puesto, si se hiciese la reparación debida á nuestra ciudad, cuya estafeta fué rebajada de categoría sin fundamento alguno razonable que lo aconsejara, en tanto que otras poblaciones como Vigo y Santiago víéronse elevadas recientemente á otra superior de la que tenían.

No debiera olvidar el dignísimo director general del ramo que el Ferrol por su censo de población, por su posición topográfica y por su carácter de plaza fuerte de primer orden, por tener aquí enclavado el primer arsenal de la península y ser cabeza de una extensa demarcación marítima, merece otros honores que los que disfruta en la actualidad.

No vemos el motivo por que cuando menos no ha de simularse el Ferrol en categoría, respecto al ramo postal, con la que le está reconocida á Santiago.

En este sentido convendría que incoaran sus gestiones cerca del Gobierno nuestros representantes en cortes, dando una prueba más del privilegio que les merece cuanto se relaciona con los intereses locales, que este en caso no harán otra cosa que defender un derecho que nos asiste.

Al recibir ayer tarde el señor Vila la noticia telegráfica de haberle sido concedida la construcción de tres nuevos avisos torpederos, dió orden de que todos los operarios suspendieran el trabajo, para que disfrutaran de asueto en celebración de la fausta nueva, siéndolos de abono el jornal por completo.

A las dos y media de la tarde y en medio de la más entusiasta algazara abandonaba el numeroso personal obrero que tiene trabajo en el acreditado astillero de alameda de la ría dicho establecimiento naval, prorrumpiendo en vivas á la Reina, al Gobierno y á los señores Vila.

Estos tratan de solemnizar de manera más expresiva el suceso, organizando para el próximo domingo unas fiestas en la alameda de la Graña.

Obsequiarán á los obreros con un espléndido *luuch*, siendo amenizado el acto por una música. También se harán otras demostraciones de júbilo.

Durante la tarde habrá baile campestre para solaz del público.

Probablemente prestarán servicio ese día los vapores-tranvías para el transporte de pasajeros.

Al felicitar nosotros á la casa constructora por la nueva prueba de crédito y de confianza que merece al Gobierno de la Nación, felicitámonos á nosotros mismos por lo que refluye la concesión en beneficio de los intereses locales.

Para que la satisfacción sea completa solo falta que el ministro de Marina no descuide las obras de los dos cruceros, cuyas quillas debe ser colocadas en los astilleros de Esteiro, conforme á los anuncios oficiales ya circulados.

Indudablemente empiezan á abrirse otros más anchos horizontes para la vida de esta localidad, y hay motivo para creer que el actual ministerio realizará las justas quejas de esta parte de la región española, entregada, durante algunos años, al más punible y desconsolador de los olvidos.

Los primeros resultados se tocan ya á raíz del cambio de Gobierno, el cual sin lastimar intereses legítimos y sin destruir tampoco derechos reconocidos, sabe conciliarlo todo y buscar en una era de trabajo, al mismo tiempo que el fruto de grandes bienandanzas y tranquilidades el medio provechosísimo de reconstituir nuestro poderío naval que habia llegado al más desconsolador de los aniquilamientos.

Cortamos de *El Mendo*, de Betanzos:

«Ya hemos participado á nuestros lectores días pasados que habíamos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo don Agustín Bernard á quien en primer término se debe la industria ostrera en nuestro país. Hoy podemos añadir que su iniciativa y actividad se dejan sentir de nuevo con gran beneficio para nuestros trabajadores y permiten entrever á esta hermosa comarca un satisfactorio porvenir.

Mas de dos cienas personas se ocupan en los parques del Pasaje y la Graña, donde sabemos que muy en breve se poblarán con gran cantidad de ostras, para lo cual las personas que, unidas con el señor Bernard van á plantear de nuevo esta industria, se hallan en el extranjero, á fin de traer algunos millones de estos moluscos, cuya explotación—como llevamos dicho—tantos beneficios ha de reportar, especialmente á la clase proletaria.

Nosotros felicitamos al señor Bernard por su nunca desmentida actividad é inteligencia en este ramo en el que le deseamos, como á sus asociados, mil prosperidades.»

Está nombrado administrador de la Estafeta de esta ciudad el oficial 4.º del ramo don Carlos Permisón.

A partir del día 1.º de Marzo próximo los ins-

pectores de Hacienda asignados á esta provincia prestarán los servicios propios de su cargo en los partidos judiciales correspondientes.

Para el de Ferrol, Ortigueira y Puenteume, está designado don Joaquín Arias.

De un día á otro aparecerá en el periódico oficial de esta provincia una circular estableciendo la veda de la caza desde 1.º de Marzo á 31 de Septiembre.

Se exceptuará la caza de ánades silvestres en las albuernas y lagunas, hasta 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

La compañía ecuestre que dirige el popular club *Tony Gryce* vendrá á trabajar á la Coruña después de la Semana Santa.

Actualmente se halla en el Circo de Valladolid. De la Coruña vendrá al Ferrol.

La comisión provincial ha nombrado ponente al señor Romero para dar dictamen á una instancia de don Jacobo Anido contra la lista de bagajes del partido del Ferrol.

Según leemos en un periódico de la vecina ciudad, ha sido nombrado oficial 5.º de esta Estafeta con 1.500 pesetas de sueldo, don Elío Luiso Lósada.

Para el 15 del mes próximo debe hallarse en el Gobierno civil el proyecto del presupuesto ordinario de 1891-92.

La comisión de Hacienda tiene hace días en estudio dicho trabajo financiero.

Esperemos para juzgar; y Dios quiera que en las lecciones de la experiencia se inspiren nuestros hacendistas municipales para salir del *statu quo* en que vive la población durante largo tiempo.

Hágase algo y algo radical para emprender las mejoras que reclaman los actuales tiempos y robustecer los servicios harto abandonados por falta de crédito siempre.

En el día de ayer ha habido junta en la sociedad general de socorros del *Gran Pensamiento*, para la clasificación de socios de nuevo ingreso en la misma y otros asuntos.

Han sido clasificados para ingresar, como socios de segunda y tercera clase, quince individuos.

Nos alegramos mucho que esta sociedad de socorros llegue á ser una sola en esta localidad, por ser de las que mejores condiciones reúne y la que tiene mayor número de socios, estando éstos satisfechos por el buen comportamiento con que obra la Junta directiva, pagando entierro y dietas sin el menor retraso.

Trátase de dar una función el próximo domingo en la plaza de toros, en la que se entablará una competencia entre la compañía árabe y el capitán Martínez.

Parece se cruzarán algunas cantidades.

Al ejercicio del Santo Via-Crucis que al toque de oraciones se ha celebrado ayer en la iglesia parroquial de San Julián han asistido numerosos fieles.

La *Sublime* así se intitula la polea de nueva invención que se halla á la venta en la Academia de Gimnasia, cuyas excepcionales condiciones de instalación, conveniencia y baratura han hecho que se expendiere un buen número de ellas.

Para la higiene de las familias no tiene rival. Se nos informa que solamente se hallarán á la venta hasta mediados del próximo Marzo que pasa á la Coruña el inventor.

Juan Pita Fernández y Ramón Navéiras, han sido puestos á disposición de este Juzgado, que lo había reclamado, por lesiones causadas á sus vecinos Casimiro Lopez y Andrés Rey.

La *Gaceta* publica la Real orden disponiendo que se publique una convocatoria de diez plazas para ingresar en la cuarta sección de la Academia de Infantería de Marina.

Están destinados á Pamplona cinco tenientes que prestan actualmente servicio en el batallón de Luzón que guarnece nuestra plaza. Entre dichos primeros tenientes se halla comprendido nuestro querido amigo don Manuel Cabrera hijo de esta ciudad.

En el vapor *Hércules* tomó pasaje hoy para la Coruña, de regreso á Madrid, el diputado á Cortes por este distrito, nuestro querido amigo don Emilio Luanco y Gaviot, á quien acompañan hasta el vecino puerto el senador señor don Nicasio Pérez y don Demetrio Plá.

En las casas matas de la fortificación, hállase albergada una numerosa caravana de húngaros que recorren las calles de nuestra población exhibiendo osos y monos.

Ha fallecido en la vecina capital, víctima de aguda enfermedad, el ex-alcalde y almacenista de pianos don Canuto Berea.

Ayer á las tres de la tarde, entró en nuestro puerto de arribada forzosa, la goleta española *María Luisa*, á consecuencia de grandes vías de agua declaradas en la travesía de Bilbao á Nueva-York á cuyo último punto se dirigía con cargamento de carbón.

El próximo sábado saldrá de Santiago para la Coruña, una comisión de la *Tuna Escolar* for-

mada por los Sres. Echevarri, Sarachaga y Dával, con objeto de ofrecer á la que fué su presidenta la señorita Pilar Dalmau, hija del acaudalado banquero de este apellido, la bandera que lució la *Tuna* y las coronas con que fué obsequiada en su excursión por las ciudades gallegas.

En la Secretaría de la Audiencia del territorio, ingresó el día 23, el sumario instruido en este Juzgado contra Josefa Lopez por lesiones á María Soane y María Rivas.

Entró también la causa sobre lesiones inferidas á José Casal.

Dice el *Times* de Londres, que sería suficiente para construir el puente proyectado sobre el canal de la Mancha, la madera que se emplea para hacer las cajas en que se envasan las botellas que se venden en un año en toda Europa del excelente Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

DEBER

Si digo que es superior
El real *jabón* del CONGO
Ni rey quito ni rey pongo
Pero ayudo á mi señor.

Jabonería Victor Vaissier—París.

Es cosa ya decidida en los Estados Unidos, el dar nuevamente gran impulso á la grandiosa obra del Canal de Nicaragua, rival del tristemente célebre de Panamá. Entre los pedidos más eficazmente recomendados por el actual superintendente de las obras, figura como de urgente necesidad para las picaduras de los insectos, calambres, contusiones y dolores reumáticos, una gran cantidad de «Bálsamo de Fernoline.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 23

Nacimientos

Avelina Castro Mallo.
María Dolores Socorro García Sardina.
Miguel Vidal Rascada.
Manuela María de la Gloria Lorenzo y Saavedra.
María de los Dolores Barcia Bonavida.

Defunciones

María Seoane Muñoz, 9 meses.
Andrea Paleo Sanchez, 5 años.

DIA 24

Nacimientos

Selia Hormesinda Filomena Paz Nuñez.

Defunciones

Angel O'Veira Martínez, 67 años.
José Varela San Martín, 3 idem.
Juana Calvo Martínez, 80 idem.
Bernardina Díaz Nuñez, 83 idem.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 25

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—761'5.
Viento reinante.—N. NE.
Fuerza del viento.—1º.
Horizonte.—Con niebla.
Termómetro.—10'35".
Mar.—Marejada del O.
Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 12'13 t.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron premiados los números siguientes:

21.770, Málaga; 26.799, 3.534, 24788, 20361, 22.308, 17952, 5525, 13.745, 20.871, 13.558, 25.287, 18.568, 16.785, 27.413, 7.686 y 4.078.

Madrid 24, 10'15 n.

El general Martínez Campos se encuentra muy aliviado.

Hoy ha podido abandonar el lecho.

Créese que el Gobierno no se decida á contratar un nuevo empréstito sin consultar á las cortes.

Conferenciaron Martos y Romero Robledo.

Atribúyese alguna importancia á este hecho, creyéndose hayan tratado de la formación del nuevo partido liberal.

Romero Robledo permanecerá en actitud expectante.

Madrid 24, 10'30 n.

Coméntanse las declaraciones conciliadoras hechas por Ruiz Zorrilla en su manifiesto.

Marcharon para Bagona varios zorristas para asistir á las conferencias que

se verificarán en aquel punto con el jefe del partido.

Es unánime la opinión en considerar falto de lógica el manifiesto de Peral.

Madrid 24, 10 n.

Ha quedado constituido el gabinete servio.

Háblase de la posibilidad de la disolución del partido progresista en vista de las disidencias que hay en su seno.

Formarase en su lugar otro nuevo partido reforzado con elementos de gran prestigio.

El banquete celebrado en Alicante en honor de Canalejas estuvo bastante animado.

Hubo algunos brindis haciendo el resumen el señor Canalejas.

Algunas tribus de la Polinesia se han unido para hacer frente á los franceses, en vista de la derrota que aquellas sufrieron en la isla Racatea.

Madrid 24, 10'45 n.

El entierro del almirante Pinzón ha revestido un caracter imponente.

La concurrencia ha sido inmensa.

El duelo fué presidido por el comandante de Marina de la provincia.

Sus amigos y compañeros le dedicaron varias coronas.

El Congreso constituyente de Rio-Janeiro ha aprobado la constitución república que ha de regir definitivamente en aquel país.

Para su confección se han tenido en cuenta las leyes de los Estados-Unidos, adaptándolas, en lo posible, á las necesidades de la nación sud-americana.

Bolsin 4 por 100 interior 77'70.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

HAN LLEGADO YA

los ricos y sabrosos quesos de Port-Salut á 6 reales y mota libra, un queso de unas 4 libras, 20 reales. Quesos de bola, frescos, á 18 reales y mota. Queso nata y gruyere á 6 reales libra. Azúcar dorado seco, color oro, á cuatro motas libra gallega. Cuarta arroba á 7 reales y dos motas. Arroba á 30 reales y dos motas. Petróleo á 3 motas cuartillo. Azúcar blanco florete, con mucho terrón, á 2 reales y mota chica libra. Cuarta arroba á 10 reales y tres motas chicas.

Fosforos muy baratos

tres cajitas de cerillas inglesas por una mota grande. La docena de cajas de versos gallegos por un real y mota. Caja de cuarto kilo de fósforos ingleses á 7 reales.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

Se vende un nicho, en la calle de la Magdalena, número 93, informar n.º 3.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases el contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

Se suplica á las personas caritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle del Rastro, núm. 10.

WILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo. Gruyer (legítimo), á 3'50 idem idem. Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza. Port-salut (legítimo) libra á 1'60. Neufchatel, idem, 0'75 pesetas. Boudon, idem, 0'75 pesetas. También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas. Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo. Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNANDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERRÓL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

El domingo primero de Marzo

próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en la notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván núm. 6º moderno de la calle Real de esta ciudad.

En dicha notaría, (Magdalena, 103, pral.) informarán del tipo y documentación.

5-1

UNA CARIDAD

Se desea de las personas piadosas una caridad para la pobre enferma con cuatro hijos María Voealla, vive en la calle de Muñoz Torrero número 1, calle alta de San A n a r o .



QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN GOROSTIDI

DE PARDO DE ANDRADE

FALLECIÓ EL 26 DE FEBRERO DE 1886

Su viudo don Manuel Pardo de Andrade primer maquinista de la Armada, hijo, padres, hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el jueves 26 del corriente de ocho á diez en la capilla del Carmen, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DÉBILIDAD espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XIII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió el 27 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guzmán.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

Remedio para la Tos



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAIR. Es acompañada de seminucio, explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Haza, núm. 6.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipación y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un resfriado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ofusca los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del bragero céntrico regulador é instructivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.

Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público.

Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.

Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.

«EL FARO» DOLORES 75